

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Acuerdo, de 27 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de inadmisión de la solicitud de subvención que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente Acuerdo se notifica a la entidad Asociación Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias, la resolución de inadmisión de la subvención solicitada al amparo de la Orden de 28 de marzo de 2016 por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2016. Línea 12: Programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para la gestión de Centros de recursos para el Voluntariado y las Asociaciones.

Podrá tener acceso al texto íntegro de la resolución de inadmisión de fecha 22 de junio de 2016, de la subvención solicitada, Expte. (DPMA) 528-2016-00000334-1, en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (planta tercera), de Málaga.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación o potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

Málaga, 27 de diciembre de 2016.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»